



Educación Pre-básica y Básica - R.B.D.: 14.507-6  
Profesora: Cecilia A. Moraga Labra

**Guía de trabajo 4**  
**Historia, Geografía y Ciencias Sociales**  
**Quinto Básico**  
**Semana 4: Unidad 1 “Derechos Humanos Universales”**

Nombre: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

<b>INSTRUCCIONES</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Lea atentamente la siguiente guía de trabajo. Para realizar esta guía, necesitarás el apoyo de tu Texto Escolar de Historia y Geografía. Si tienes alguna duda sobre el contenido, recuerda que puedes escribirme a mi correo <a href="mailto:profesoracecilia27@gmail.com">profesoracecilia27@gmail.com</a></li><li>2. En esta guía encontrarás las respuesta de la actividad de la semana pasada. Revisa y compara tus respuestas.</li><li>3. Puede imprimir la guía, y contestar en ella, o revisarla desde un dispositivo y contestar en su cuaderno. Para esto, anote el número de la guía, la temática, el número de la pregunta y la respuesta.</li><li>4. Las respuestas serán revisadas y <b>evaluadas</b> una vez que se retomen las clases. Su desarrollo es obligatorio.</li></ol>
<b>OBJETIVO APRENDIZAJE</b>	Comprender y valorar la génesis de los Derechos Humanos Universales.

**Respuestas guía nº3**

**Act. 1**

1. Los derechos de primera generación se lograron gracias a la Independencia de Estados Unidos y especialmente a la Revolución Francesa, la cual creó la Declaración Universal de los Derechos del Hombre y del Ciudadano.
2. Derecho a la libertad, a la dignidad y la integridad física; derecho al voto, a la propiedad y a la libre asociación (de asociarse y juntarse con quien uno quiera)
3. El principal objetivo es asegurar la igualdad asociada a derecho económicos, sociales y culturales.
4. Derecho a la educación, a la salud, al trabajo, a la seguridad social, a la vivienda y la libertad de expresión religiosa e ideológica.
5. Lo derechos de tercera generación están asociados al resguardo de la paz y la justicia por el bien común de todos los seres humanos. Por eso promueven la solidaridad entre países ricos y pobres, la protección al medio ambiente, el respeto a las minorías, etc.
6. (pregunta de opinión, toda respuesta estará correcta siempre y cuando esté bien argumentado)

**Act. 2**

1. Derecho a la educación, segunda generación
2. Derecho a sufragio, primera generación.

# Los deberes

La existencia de deberes y responsabilidades de las personas se relaciona con la necesidad de asegurar el respeto de los derechos de los demás.

Muchos de estos deberes y estas responsabilidades se encuentran establecidos en leyes y normas destinadas a regular el comportamiento de las personas en sociedad. ¿Qué deberes y responsabilidades tienen las personas y el Estado?

Los derechos generan deberes y responsabilidades en:	
Las personas	El Estado
<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocer sus derechos y hacerlos respetar.</li><li>• Respetar los derechos de los demás.</li><li>• Respetar las leyes.</li><li>• Cuidar el medioambiente y el patrimonio.</li><li>• Participar constructivamente en la sociedad.</li><li>• Cuidar a los niños y a los ancianos.</li></ul>	<p>Debe asegurarse de que las personas puedan ejercer todos sus derechos, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Educación.</li><li>• Salud.</li><li>• Propiedad privada.</li><li>• Igualdad ante la ley.</li><li>• Participación en la vida pública.</li></ul>

Información extraída de Texto Escolar de Historia y Geografía 5° Básico 2020, pág. 174

## Actividad 1

1. Observa las imágenes A y B de las páginas 174 de tu Texto Escolar y responde: ¿Qué deberes y responsabilidades se están cumpliendo en las imágenes? ¿Los está cumpliendo el Estado o las personas?

---

---

---

---

2. Ahora, observa las imágenes C y D de la página 175 de su Texto Escolar y responde: ¿A qué deberes se están faltando en las imágenes?

---

---

---

---